

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

CECILIA PERIOLO

Disposición Juez Tribunal Colegiado Instancia Única Civil de Familia 4ta Nom Rosario (S Fe) Secretaria hace saber autos: "GRINSPAN MARIO RICARDO C/ OTRA S/ LIQUIDACION SOCIEDAD CONYUGAL" (Expte 1695/2013-CUIJ: 21-10920684-6), Martillera CECILIA M PERIOLO (Matricula 2116-P-196) rematará 15 de JUNIO de 2022-a las 14 horas- Colegio Martilleros -Moreno 1546-Rosario el siguiente inmueble: Descripción: Un lote de terreno con lo edificado, clavado y plantado, situado en esta ciudad, designado con el N° UNO, en el plano archivado en el Dpto. Topográfico de la Pcia, bajo el N° 63.081 del año 1950 y esta ubicado en la Av Lucero (Hoy Av del Rosario), entre las calles Paraguay y Corrientes, a los 47,63 mts de la calle Paraguay hacia el E y a los 67,05 de la calle Corrientes hacia el O, y mide: 7,29 mts de frente al N por 27 mts de fondo en sus lados E y O y 7,36 mts de contrafrente al S. lindando: por su frente al N con la Av Lucero (hoy Av del Rosario); al E y S con el lote Dos y al O con Juan Vandra. Encierra una Superficie total de: 190,45 mts2. La finca lleva el Nro. Municipal 1455 de Av Lucero (Hoy Av del Rosario).-Dominio: Matricula: 16-2742-Dpto Rosario.-Consta dominio (50% DNI 13.692.763 y 50% DNI: 16.646.115)- Embargos: - Presentación 371623-fecha 02/09/2010: S/Monto- Orden: Este Juzgado.- Autos: Expte 461/2010.- Hipotecas, Inhibiciones u otras afectaciones al dominio: No se registran- DIA-LUGAR y BASES: Fijase fecha de subasta para el día 15 de junio de 2022 a las 14:00 hs en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros sito en calle Moreno 1546 de Rosario Se ofrecerá con una BASE DE \$ 22.131.200.- de persistir la falta de oferentes con el 25% de retasa o sea por la suma de \$ 16.598.400 y si tampoco hubiere oferentes con una última base del 20% de la primogénita o sea la suma de \$ 4.426.240.- CONDICIONES:ROSARIO, 07 de abril de 2022.-Por notificado. Habiéndose cumplimentado con lo requerido, se provee: Téngase presente lo expuesto por el escrito cargo N° 3331/22 (fs 176) y las constancias que se agregan por escrito cargos N° 3332,3333,3334,3335.- Fijase fecha de subasta para el día 15 de junio de 2022 a las 14:00 hs en la Sala de Remates del Colegio de Martilleros sito en calle Moreno 1546 de Rosario.- Hágase saber a las partes. Notifíquese por cedula.- Fdo. Dra Alicia Ana Galletto-Jueza-Fdo: Dra Fernanda Barbero-Secretaria.- ROSARIO, 27 de Abril de 2022.Por notificada. De lo manifestado y del adelanto de gastos peticionado, hágase saber a las partes. Notifíquese por cédula conjuntamente con el decreto de fecha 07/04/2022. DRA. FERNANDA BARBIERO-Secretaria. ROSARIO, 29 de Abril de 2022 Ampliando el decreto que antecede, se provee: Hágase saber las bases y condiciones del remate cuya fecha se fijó para el día 15/06/2022 a las 14:00hs; en tal sentido: El inmueble ubicado en calle Av. Del Rosario N° 1455 de Rosario (Sta Fe) inscripto en la Matrícula 16 2742- Dpto Rosario RG Rosario que corresponde (100% sucesorio en autos) se ofrecerá con una BASE DE \$ 22.131.200.- (Monto Tasación que se acompaña), de persistir la falta de oferentes con el 25% de retasa o sea por la suma de \$ 16.598.400 y si tampoco hubiere oferentes con una última base del 20% de la primogénita o sea la suma de \$ 4.426.240.- Por razones de seguridad y practicidad (por disposición del BCRA) los compradores deberán abonar en el acto de remate la suma de \$ 30.000.- a cuenta del 10% del precio alcanzado, más la comisión del 3% al martillero, en dinero en efectivo y/o cheque certificado. El importe de la diferencia para completar el 10% del precio, deberá abonarse por el comprador dentro de los dos días hábiles (48hs) posteriores a la subasta, en Banco Municipal de Rosario sucursal Caja de Abogados, a la orden de este Juzgado y para estos autos, bajo apercibimiento en caso de incumplimiento de perder la suma entregada. Si dicho importe llegara a superar la suma de \$ 30.000.- deberá realizarse por transferencia interbancaria. El adquirente del inmueble ofrecido deberá hacerse cargo del pago de los impuestos, tasas y/o contribuciones (Nacionales, provinciales y municipales y particulares de corresponder) que se adeudaren sobre el mismo en los conceptos, como así también honorarios notariales que origine la transferencia e IVA si correspondiere, nuevas

mensuras, regularización de planos y/o medianerías en su caso. El inmueble saldrá a la venta como desocupable. Notifíquese conjuntamente con el decreto de fecha 07/04/2022 y 27/04/2022. DRA. FERNANDA BARBIERO DRA. ALICIA ANA GALLETTO Secretaria Jueza. Datos Bancarios: BCO MUNICIPAL DE ROSARIO-MONTEVIDEO 2080. CUIT 33-99918181-9- Cuenta: 52236442-CBU 0650080103000522364421.- Exhibición: Día 13 y 14 de Junio de 2022 en el horario de 16/18 hs Martillera Sra Cecilia Periolo -Cel 0341-5-996617 y/o Martillero Colaborador Sr Marcelo Moro- Cel 0341-3-394148.-Secretaria, mayo de 2022.-

\$ 810 478796 Jun. 2 Jun. 6
